



**Grupo de Estudios Sociales  
sobre Paraguay**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Universidad de Buenos Aires**



**ADEPO**  
**Asociación Paraguaya  
de Estudios de Población**

---

## **II Taller: “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales”**

**Asunción, 7-9 de mayo de 2009**

**Ponencia:** Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay tras la expulsión de los jesuitas, 1740-1790.

**Ponente:** Ignacio Telesca,

**Adscripción institucional:** Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”,  
Asunción – Paraguay

Este trabajo<sup>1</sup> trata sobre los cambios a nivel demográfico y territorial que se produjeron en la provincia del Paraguay luego de la expulsión de los jesuitas del imperio español en 1767. Estos cambios, es nuestra hipótesis, afectaron de una manera determinante al Paraguay.

A nivel poblacional porque un número muy grande de los habitantes de los pueblos controlados por los jesuitas, las conocidas ‘misiones jesuíticas’, pasaron a engrosar la población de la provincia pero no ya como indígenas sino considerados bajo la categoría censal de español. A nivel territorial porque las tierras que ocupaba la Compañía de Jesús, ya sea bajo el dominio de los pueblos de indios o de las estancias, se distribuyeron de tal manera que dio origen a la formación de grandes concentraciones de tierras en manos, esta vez, de particulares.

---

<sup>1</sup> Sobre la base de la Introducción a la tesis doctoral defendida y aprobada en la Universidad Torcuato di Tella en marzo de 2009, bajo el título “Tras los expulsos. Cambio demográficos y territoriales en el Paraguay tras la expulsión de los jesuitas: 1740-1790.”

Consideramos además que lo ocurrido tras la expulsión de los jesuitas no sólo nos sirve para comprender mejor el siglo XVIII paraguayo. También nos permite comenzar a escudriñar en la conformación de la identidad del Paraguay que no se auto-reconoce como mestizo, mucho menos indígena, sino como español o paraguayo; y al mismo tiempo comprender que el origen del latifundio en el Paraguay, o de la realidad latifundiaria, no se dio recién después de la venta de las tierras públicas entre 1883 y 1885 -una vez finalizada la guerra contra la triple alianza- sino ya a fines del siglo XVIII.

El tema de nuestra investigación fue cobrando cuerpo a medidas que ésta se iba desarrollando. Nuestro interés primero era amplio, comprender la sociedad paraguaya que experimentó el proceso de independencia en 1811. Habíamos optado como puerta de entrada a esta sociedad su religiosidad y ésta expresada a través de sus cofradías.

Este abordaje lo creímos pertinente luego que, después de un período en el Archivo General de Indias, habíamos encontrado material importante sobre este tema. Pensábamos que con los documentos del Archivo Nacional de Asunción podríamos completar el panorama y sumergirnos en la sociedad. Nada de esto ocurrió. No pudimos hallar más que datos sobre un par de cofradías, de las más de treinta que citaba el legajo del AGI, y éstos no eran seriables ni permitían ir más allá del documento en sí.

Sin embargo, lo que sí encontramos fue una cantidad grande de documentación referente a los afrodescendientes, especialmente en el fondo civil y judicial. No es que fuera un tema desconocido la presencia africana en Paraguay, ya Josefina Pla<sup>2</sup> había abordado esta cuestión a principios de los 70; pero generalmente se toma a los afrodescendientes como un grupo aparte de la sociedad, que tuvo su propio desarrollo y desapareció con la guerra contra la triple alianza. Muy poco se había mirado a la sociedad paraguaya como conformada también por los descendientes de los esclavos. Las fuentes judiciales nos hablaban de una interacción entre los afrodescendientes, españoles e indígenas que le daban una fisonomía nueva a esta sociedad de fines del XVIII.

Esta aproximación a la sociedad paraguaya nos resultó motivante y con un peso específico propio para dar cuenta de la sociedad del Paraguay. Decidimos concentrar nuestro foco en la zona Paraguarí por varias razones. En primer lugar porque al estar

---

<sup>2</sup> Josefina Pla, *Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay*. Madrid, Paraninfo, 1972.

relativamente cerca de la capital, setenta kilómetros, nos brindaría la posibilidad de ir viendo el mundo de los afrodescendientes tanto a nivel rural como urbano. Por otro lado Paraguarí tenía la particularidad que había sido una estancia jesuítica con población exclusivamente esclava, y viendo los censos posteriores a la expulsión nos dábamos cuenta que la población paraguariense si iba complejizando a medida que avanzaban los años. Creíamos entonces, y lo seguimos creyendo aún, que en esos años pos-jesuíticos se podrían ver todo tipo de interacción entre los diferentes grupos de la sociedad.

De la mano del trabajo de Ernesto Maeder<sup>3</sup> recurrimos al Archivo General de la Nación en Buenos Aires para sumergirnos en los legajos de las temporalidades del colegio jesuítico de Asunción. Los archivos siempre deparan sorpresas. Los expedientes eran mucho más que un cúmulo de números e inventarios. Había una realidad social y económica sorprendente detrás de cada página. Además en el AGN no sólo estaba la documentación referente a las temporalidades, se encuentran también todos los libros de caja de la Real Hacienda del siglo XVIII, además de los legajos de la intendencia del Paraguay.

Al mismo tiempo, un aspecto demográfico no terminaba de cuajar. No hay muchos censos coloniales en el Paraguay, y por lo general sólo nos informa de números generales. Pero una realidad específica, que ya había sido señalada tanto por Garavaglia como por Maeder, necesitaba ser comprendida con mayor profundidad, y era el cambio poblacional que se produjo a fines de siglo entre la cantidad de indígenas y españoles.<sup>4</sup> La pregunta era simple, cómo podía ser que en 1761 el 60% de la población fuera considerada indígena y veinte años más tarde, en 1782, sólo el 30%; y lo mismo ocurría, pero a la inversa, con la población considerada española, de una 30% pasó al 60%. Mientras que la población total había tenido un crecimiento normal de un 14%, la población considerada española había crecido un 99%.

La respuesta más sencilla era la del mestizaje; pero a ojos vistas más que un proceso de mestizaje lo que se dio fue una indigenización de la sociedad, aunque ésta no se reconocía ni como mestiza ni como indígena, sino como española. ¿Qué pasó? ¿Cómo pudo darse este paso?

---

<sup>3</sup> Ernesto Maeder, "Magnitud y destino de las Temporalidades del Paraguay", en *Historia Paraguaya*, Vol. XXXVI, 1996, pp. 185-222.

<sup>4</sup> Ernesto Maeder, "La población en el Paraguay en 1799. El censo del gobernador Lázaro de Ribera", en *Estudios Paraguayos*, vol. 3, n° 1, 1975, pp. 63-86; Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial*, México: Grijalbo, 1983 y "La demografía paraguaya: aspectos sociales y cuantitativos (siglos XVI-XVIII)", en *Suplemento Antropológico*, Asunción, vol. 19, n° 2, 1984, pp. 19-85.

Estas cuestiones rondaban al tiempo que nos sorprendíamos de descubrir un colegio jesuita en Asunción que no sólo se dedicaba a sus ministerios espirituales en una sociedad tradicionalmente pobre y olvidada por las respectivas metrópolis. El colegio tenía al momento de la expulsión más de mil esclavos, estancias y un intercambio comercial con los oficios de Buenos Aires y Santa Fe difícil de igualar por ningún comerciante asunceno de la época.

El golpe de gracia a la orientación de nuestra tesis lo dio la lectura de la obra de Nidia Areces sobre Concepción y la región nortea.<sup>5</sup> Areces mostraba como se fue expandiendo la frontera norte a partir de la fundación de la Villa Real de la Concepción en 1773. Nos interesaba el tema porque muy cerca de esta fundación funcionaba una de las últimas misiones iniciadas por la Compañía de Jesús, Nuestra Señora de Belén con las indígenas Mbayá. Lo que nos llamaba la atención en un principio era esta alta concentración de tierras en pocas manos.

Siguiendo una sospecha fuimos investigando qué había pasado en los otros pueblos que se fundaron por esos años. Descubrimos que tanto en la fundación de San Pedro del Ycuamandyju (1784) y Nuestra Señora del Rosario del Cuarepotí (1785), poblaciones cercanas a otras misiones jesuíticas con los tarumá (San Joaquín y San Estanislao), como en la de la Villa del Pilar del Ñeembucú (1779), en territorios bajo el dominio de las misiones jesuíticas, se había seguido la misma pauta: grandes propiedades en pocas manos.

No era solamente que en los nuevos poblados se dio esta concentración de tierras sino que exactamente con estas fundaciones se inició la expansión del territorio paraguayo. De una provincia limitada geográficamente por los ríos Manduvirá al norte y Tebicuary al sur, extendió sus fronteras hasta el Apa hacia el norte, y hasta el Paraná hacia el sur. La superficie bajo el control de Asunción se había más que duplicado.

Lo que nos resultaba ya definitivo para la orientación de nuestra tesis es que esta expansión territorial haya ocurrido al mismo tiempo del cambio demográfico y ambas realidades después de la expulsión de los jesuitas del territorio español. No podía ser pura coincidencia.

---

<sup>5</sup> Nidia Areces, *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*. Asunción: Universidad Católica, 2007.

La expulsión de los jesuitas, de una manera u otra, afectó a toda la corona española. Lo mismo ocurrió en el Virreinato del Perú, y a la provincia del Paraguay este extrañamiento de la Compañía la afectó grandemente.

La expulsión de la Compañía de Jesús se considera como el buque insignia de las reformas borbónicas, lo mismo que el aseguramiento de las fronteras e incluso la homogenización poblacional. Sin embargo, creemos que lo que se dio en la provincia del Paraguay se puede comprender no como una consecuencia exclusiva de estas reformas sino como consecuencia también, y sobre todo, de la propia dinámica interna de la provincia que se vio confirmada por las decisiones tomadas en la metrópoli.

Veremos que ya en las revueltas comuneras, 1721-1735, aunque no fue lo que dio origen a las mismas, uno de los reclamos que estuvo sobre la mesa fue el de disponer de la mano de obra indígena de las misiones jesuíticas para que fuera encomendada. En la segunda fase de estas revueltas, ya más bajo el control de los milicianos que de la elite encomendera, a este primer reclamo se añadirá el que los jesuitas abandonen el territorio entre el Tebicuary y el Paraná y quede disponible para ser ocupado por la población carente de tierras.

Estos mismos reclamos los veremos de parte de los habitantes de Curuguaty una vez que se funden los pueblos de San Joaquín y San Estanislao en la década del 50 del siglo XVIII.

Nuestro propósito es mostrar que si bien la expulsión de la Compañía marcó un punto de inflexión, los procesos que se desarrollaron después ya estaban siendo incubados en la sociedad paraguaya décadas antes. Es por eso que nuestro marco cronológico se expande desde las revueltas comuneras hasta fines de siglo, desde 1740 hasta 1790.

La bibliografía sobre el siglo XVIII paraguayo no es abundante. En parte porque hacer historia en Paraguay es aún una tarea decimonónica, en que sólo puede hacerse gracias al apoyo de mecenas o bajo el amparo de una buena posición económica. No existe la carrera universitaria en cuanto el docente sea al mismo tiempo investigador ni tampoco para las ciencias sociales y humanas una institución del estilo CONICET. De hecho la carrera de historia existe sólo en dos universidades: en la Universidad Nacional de Asunción y en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. De esta última sólo terminó su tesina de licencia una alumna en los últimos quince años. Todos

los doctores en historia del Paraguay han egresado de la Universidad Nacional por lo que la situación se ha tornado endogámica, y desde hace cinco años se cerró también este doctorado.<sup>6</sup>

Al mismo tiempo, Paraguay sigue siendo un país periférico incluso como objeto de estudio. Sólo los temas en donde están implicados los modernos países limítrofes se han estudiado con más detenimiento: la guerra contra la triple alianza y fundamentalmente las misiones jesuíticas. Estas últimas, sin embargo, han dejado de lado la provincia del Paraguay salvo en lo referente a las revueltas comuneras.

De los estudios producidos en el Paraguay lo más importante, sin lugar a dudas, es la obra de Branislava Susnik, antropóloga eslovena que llegó al Paraguay en 1951 para ponerse al frente del Museo etnográfico abierto por Andrés Barbero y que hoy lleva su nombre. Susnik fallece en 1996 y durante estos cuarenta y cinco años ocupó su vida en la investigación de los pueblos indígenas y a partir de ellos de la sociedad colonial. Su obra es abundante y podemos tomar su trilogía *Una visión socio-antropológica del Paraguay*, como su trabajo culmen para una historia social del Paraguay hasta la guerra contra la triple alianza.<sup>7</sup> Esta trilogía es sin duda la obra más importante que se ha escrito sobre el tema en Paraguay. Rompe con esquemas ya demasiados fijos implantados por una historia de corte nacionalista en donde se quería ver la originalidad con todos los atributos positivos posibles del 'ser paraguayo'.<sup>8</sup>

Rafael Eladio Velázquez, historiador prolífico paraguayo fallecido en 1994, trabajó fundamentalmente en Archivo General de Indias la historia colonial del Paraguay. Sus primeros trabajos consistieron en el rescate de figuras que participaron de las revueltas comuneras para luego profundizar en aspectos demográficos y sociales.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> No es éste el lugar para analizar las causas de esta situación, pero sin lugar a dudas la larga dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) jugó un papel muy importante.

<sup>7</sup> Branislava Susnik, *Una visión socio-antropológica del Paraguay del Siglo XVIII*. Asunción: Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1990/91; *Una visión socio-antropológica del Paraguay del Siglo XIX*. Asunción: Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1992; *Una visión socio-antropológica del Paraguay. XVI- ½ XVII*, Asunción: Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1993.

<sup>8</sup> Un modelo de este tipo de historias se puede ver reflejado en Efraim Cardozo, *El Paraguay Colonial, las raíces de la nacionalidad*, Asunción-Buenos Aires: Ediciones Niza, 1959. Para una reflexión sobre quehacer historiográfico en Paraguay ver el trabajo de Milda Rivarola, "Filosofías, pedagogías y percepción colectiva de la historia en el Paraguay", en *Historia Paraguaya*, vol. XXXVI, 1996, pp. 41-78.

<sup>9</sup> Ver entre otros, Rafael Eladio Velázquez, "La fundación de la Villeta del Guarnipitán en 1714 y la población del litoral paraguayo" en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 21, 1964, pp. 211-246; "La sociedad paraguaya en la época de la independencia" en *IV Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. VI, Buenos Aires, 1966, pp. 149-164; "La población en Paraguay en 1682" en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 9, n° 24, 1972, pp. 128-148; "Poblamiento del Paraguay en el siglo XVIII.

Fue el primero en resaltar el impulso poblador del siglo XVIII, pero para Velázquez este impulso comienza ya con las fundaciones de Villeta (1714) y Curuguaty (1715). Si bien es cierto que después de la retracción territorial que se experimentó en el siglo anterior estas fundaciones marcaron un empuje hacia adelante, habrá que esperar, sin embargo, hasta 1773 para que se funde Villa Real de la Concepción, la siguiente villa. En lo que se refiere a la historia social representa un avance respecto a la versión nacionalista, haciendo hincapié en la figura del español pobre, en la ‘gente rei’.<sup>10</sup> Estos dos investigadores se presentan como puerta de entrada fundamental para la comprensión del Paraguay colonial.<sup>11</sup>

Fuera del Paraguay, el historiador más importante para nuestra temática es sin lugar a dudas Juan Carlos Garavaglia. Su obra *Mercado interno y economía colonial* se ha convertido en un clásico, de referencia obligada, para el estudio de la región. Marca pautas y señala senderos por donde seguir profundizando. Esta obra estaba enmarcada en la línea de comprender los mercados internos de la América colonial, y para estudiar cómo la yerba mate, producto central de la economía paraguaya, se comercializaba se vio obligado a entender el Paraguay de la yerba mate. Fue además uno de los primeros en relacionar las misiones jesuíticas con la provincia paraguaya dando luz a una nueva comprensión de esta última. Desgraciadamente para la historiografía paraguaya Garavaglia cambió de objeto de estudio en los '80.<sup>12</sup>

---

Fundación de las Villas y formación de los núcleos urbanos menores”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, 1978, n° 42/43, pp. 175-189; “Indígenas y españoles en la formación social del pueblo paraguayo”, en *Suplemento Antropológico*, XVI, n° 2, 1981, pp. 29-67; “Caracteres de la encomienda paraguaya en los siglos XVII y XVIII”, en *Historia Paraguaya*. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Vol. XIX, 1982, pp. 113-163; “Poblamiento del Paraguay colonial” en *Estudios Paraguayos*, Vol. 14, n° 1-2, 1986, pp. 167-182.

<sup>10</sup> Expresión que significa ‘gente de balde’.

<sup>11</sup> Habría que mencionar las obras de Juan Bautista Rivarola Paoli sobre la historia económica de este período. Ver, Juan Bautista Rivarola Paoli, *La Economía Colonial*. Asunción: edición del autor, 1986; *El régimen jurídico de la tierra (Paraguay en los siglos XVI-XIX)*, Asunción: edición del autor, 1993; *La Real Hacienda. La fiscalidad colonial. Siglos XVI al XIX*. Asunción: Impreso en Ediciones y Artes, 2005.

<sup>12</sup> Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial*, México: Grijalbo, 1983, y sus artículos, “Un modo de producción subsidiario: la organización económica de las comunidades guaranizadas durante los siglos XVII-XVIII en la formación regional altooperuana-rioplatense”, en Carlos Sempat Assadourian, *Modos de producción en América Latina*, México: Cuadernos de pasado y presente (siglo XXI), 1982 (1ª ed. de 1973), pp. 161-191; “Campesinos y soldados: dos siglos en la historia rural del Paraguay”, en *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1987, pp. 193-260 (original italiano de 1980); “Las misiones jesuíticas: utopía y realidad”, en *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1987, pp. 119-191 (original italiano de 1981).

Una obra de consulta aparecida recientemente es el trabajo de Jan Kleinpenning.<sup>13</sup> Este autor holandés, procedente de la geografía humana, realiza un resumen de la historia, no política ni institucional, del Paraguay hasta la guerra contra la triple alianza. No utiliza fuentes primarias sino que trabaja con las obras ya publicadas. Si bien éste es el punto débil de los dos volúmenes, se presenta como un estado de la cuestión muy actualizado.

Hay dos autoras que creo importante mencionar porque significaron en el proceso de elaboración de esta tesis una aproximación más crítica a la historia paraguaya. En primer lugar Barbara Potthast.<sup>14</sup> Esta historiadora alemana trabajando el tema de la mujer y la familia nos ayudó a relativizar el tema de las continuidades y rupturas. Elle había demostrado que la guerra de 1864-1870 no había implicado un cambio en la manera de comprender el rol de la mujer y la familia en el Paraguay que se tenía previamente.

Luego la ya citada Nidia Areces quien a través de su obra sobre Concepción nos mostró una narración historiográfica no centrada en Asunción y en sus prohombres. Al mismo tiempo, es uno de los pocos estudios de historia regional, no restringido exclusivamente a lo referente al Paraguay sino incluyendo la realidad del otro lado del río Apa.

Otro autor que marcó nuestra línea de investigación fue Jerry Cooney quien se especializó en la intendencia del Paraguay, ese período que va desde 1784 hasta 1811. Él nos puso en la pista de comprender el surgimiento de una nueva elite ligado al latifundio y a la ganadería.<sup>15</sup>

A nivel más general, fuera de las fronteras de la investigación sobre el Paraguay, nos sentimos deudores del investigador sueco Magnus Mörner. Pocos historiadores fueron tan importantes para la historiografía latinoamericana como Mörner, y en lo que respecta a este trabajo su obra ha sido de capital importancia. En todos los temas que

---

<sup>13</sup> Jan M. G. Kleinpenning, *Paraguay 1511-1870. A Thematic Geography of its Development*. 2 volúmenes. Frankfurt-Madrid: Iberoamericana - Vervuert Verlag, 2003

<sup>14</sup> Barbara Potthast-Jutkeit, ¿“Paraiso de Mahoma” o “País de las mujeres”?, Asunción: ICPA, 1996.

<sup>15</sup> Jerry Cooney, *Economía y sociedad en la Intendencia del Paraguay*, Asunción: CPES, 1990; “Los yerbales del norte: la explotación de la frontera del Paraguay: 1776-1810” en Thomas Whigham y Jerry Cooney, *Campo y frontera. El Paraguay al fin de la era colonial*, Asunción: Servilibro, 2006, pp. 35-61 (original inglés de 1998); “Lealtad dudosa: la lucha paraguaya por la frontera del Paraná. 1767-1777”, en Whigham y Cooney, *Campo y frontera...*, 2006, pp. 13-34 (original inglés de 1999).



abordamos, el jesuítico, el étnico y el de las estancias y latifundios él ha sido pionero.<sup>16</sup> En su addenda sobre el siglo XVIII que añadió en la versión castellana de su clásico libro *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata* encontramos referencias y nuevas preguntas que orientaron la comprensión de la Compañía de Jesús en este siglo.

La obra de Ernesto Maeder también fue fundamental para comprender no sólo a la Compañía de Jesús aún en actividad sino también a sus obras una vez expulsados los jesuitas.<sup>17</sup> El censo de 1799 por él encontrado entre los documentos del Fondo Lamas en el AGN, nos permitieron seguir un proceso demográfico desde 1761 hasta finales de siglo.<sup>18</sup>

Los archivos consultados han sido fundamentalmente el Archivo Nacional de Asunción en Paraguay y el Archivo General de la Nación en Buenos Aires, y en menor medida el archivo General de Indias en Sevilla.

En el AGI hemos consultado esencialmente los informes oficiales tanto civiles como eclesiásticos. Para la documentación referente a la Compañía de Jesús que se encuentra en este archivo nos hemos valido de la monumental obra de Pablo Pastells continuada por Francisco Mateos.<sup>19</sup> Desgraciadamente nuestra estancia fue breve y no hemos podido aprovechar mucho más este riquísimo archivo.

En el AGN hemos hecho un uso extensivo de varios fondos. De la sala IX todos los legajos sobre la Compañía de Jesús y las temporalidades. De esta última sección hemos obtenido invaluable documentación que por sí solo ameritarían varios trabajos doctorales. En lo que respecta a las temporalidades del Paraguay la información es bastante completa. También de esta misma sala son los legajos referentes a la intendencia del Paraguay que para nuestro beneficio no se iniciaba en 1784 sino en el 1740.

---

<sup>16</sup> Magnus Mörner, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1985 (del original inglés editado en 1953. La versión castellana incluye un capítulo sobre el siglo XVIII); *La mezcla de razas en la Historia de América Latina*. Paidós, Buenos Aires, 1969; “La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes”, en Enrique Florescano (coord); *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México: Siglo XXI, 1975, pp. 15-48.

<sup>17</sup> Ernesto Maeder, *Historia económica de Corrientes en el período virreinal. 1776-1810*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981; *Misiones del Paraguay: conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*, Madrid: Mapfre, 1992; *Los bienes de los jesuitas*, Resistencia: IIGHI, 2001.

<sup>18</sup> Ernesto Maeder, “La población...”.

<sup>19</sup> Pablo Pastells y Francisco Mateos, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid: CSIC – Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Tomo VI, 1715-1731, 1946, Tomo VII, 1731-1751, 1948, Tomo VIII, primera parte, 1751-1760, 1949, Tomo VIII, segunda parte, 1760-1768, 1949.

En la sala XIII de este mismo archivo se encuentran, como ya dijimos, las cajas de la Real Hacienda que funcionaba en Asunción desde 1740 en adelante y resúmenes de períodos previos. También los libros de los oficios jesuíticos de Buenos Aires y Santa Fe que nos permitieron ir siguiendo la dinámica comercial del colegio asunceno. El fondo de la Biblioteca Nacional nos deparó la sorpresa de encontrar dos cartas anuas escritas por el rector del colegio de Asunción que nos informa de sus actividades desde 1758 hasta 1765. Otro de los documentos jesuíticos encontrado es el libro de consultas del provincial del Paraguay de 1731 a 1747. Además el informe del gobernador Joaquín de Alós que para nuestra tesis resultó de vital importancia.

También fueron consultados los diversos fondos de la Sala VII que contiene material importante sobre la provincia del Paraguay, uno de ellos es el ya mencionado censo de 1799, el cual hemos utilizado ampliamente ya que Maeder sólo trae los datos generales del mismo. En el fondo Gras hemos releído el informe del gobernador Pinedo.

El Archivo Nacional de Asunción fue también de muchísima utilidad. Más desorganizado que los anteriores y con un estado de conservación bastante pobre, igualmente nos brinda un caudal de información fundamental. Este archivo tiene dos secciones centrales, la Sección Historia y la sección Nueva Encuadernación. La primera mejor catalogada y cronológicamente ordenada aborda fundamentalmente los aspectos gubernativos, reales cédulas, bandos, las actas capitulares entre otras cosas. La sección Nueva Encuadernación es como un baúl de sastre de donde puede salir de todo. Para realizar esta encuadernación no se siguió ningún orden ni temático ni cronológico y el catálogo es bastante incompleto. Lo que generalmente es motivo de frustración puede convertirse en una alegría enorme al encontrar un documento vital y no catalogado, como fue el padrón de la encomienda de San Ignacio Guasú en el volumen 61.

Otros fondos de este archivo muy importantes para nuestra investigación fueron la Sección Civil y Judicial y la de Propiedades y Testamentos. Esta documentación nos permitió comprender la interrelación entre los diferentes grupos de la sociedad, y también comprobar y ratificar quién era quién dentro de la elite paraguaya.

En Asunción también hemos hecho uso del Archivo de la Arquidiócesis de Asunción que guarda toda la información eclesiástica del Paraguay del siglo XIX. Nos hemos centrado en el fondo Impedimentos Matrimoniales.

Las cartas anuas de la provincia del Paraguay del siglo XVIII no han sido aún publicadas y hemos podido consultar la copia de las mismas que se encuentran en el Instituto de Investigaciones Históricas en Resistencia.

Hemos subdividido a la tesis en cinco capítulos siguiendo un orden cronológico y temático. En el primero de estos capítulos nuestro objetivo es el presentar al Paraguay de mediados de siglo, antes de la expulsión de Compañía de Jesús en 1767/8.<sup>20</sup> El acontecimiento más importante en estos años es sin lugar a dudas las revueltas comuneras (1721-1735). Nuestra primera intención era partir de acá para llegar hasta 1767, pero nos dimos cuenta que se necesitaba, y aún se necesita, dar mejor cuenta de lo ocurrido hasta 1735. Tradicionalmente se toman estas revueltas como una confrontación entre asuncenos y jesuitas, y creemos que es una mala versión de los hechos. En primer lugar porque es claro que se inició como una típica confrontación entre sectores de la élite por el botín del comercio, de las encomiendas, y de los beneficios yerbateros. Con la llegada de José de Antequera y Castro el conflicto tomó otro cariz, pero habría que verlo en el contexto de las disputas entre la Real Audiencia y el virrey. ¿Podía la Real Audiencia nombrar un juez pesquisador que quede como gobernador si es que el pesquisado fuese encontrado culpable? El nuevo cabildo asunceno, temiendo las consecuencias, se opone a las órdenes de Lima de re-establecer al anterior gobernador y ahí se inicia la primera fase. Resulta prioritario comprender de qué vivía el Paraguay, qué significaba la encomienda en esa precaria economía donde no circulaba la moneda.

Paraguay era una provincia pobre, alejada de Lima, en la frontera no sólo con pueblos indígenas no sometidos sino también con el imperio portugués y sin ninguna ayuda de parte de la metrópoli al punto que los propios habitantes tenían que correr con los gastos de la defensa de dichas fronteras. Pobre, abandonada y sitiada. La situación no era muy agradable y los recursos eran escasos.

La Compañía de Jesús entra a participar en estas revueltas cuando el virrey le pide al provincial que envíe a soldados de las misiones para sumar a las fuerzas que han de entrar en Asunción. Además, la base de operaciones de este ejército serán las misiones al sur del Tebicuary. No queremos significar con esto que las relaciones con los jesuitas se hayan descompuesto recién con este hecho. El amor-odio entre asuncenos

---

<sup>20</sup> El Real Decreto para los extrañamientos de los jesuitas es del 27 de febrero de 1767, la Real Pragmática del 2 de abril de dicho año. En Asunción se ejecutó el 31 de julio de 1767 pero en las misiones, al año siguiente.

y jesuitas se inició desde la misma instalación de la Provincia jesuítica del Paraguay y las ordenanzas del oidor Alfaro, y este nuevo acontecimiento fue una gota más en el vaso de agua ya varias veces derramada.

Si las revueltas no pueden ser comprendidas sin estas rivalidades intra-élite, tampoco sin la composición del resto de la sociedad empobrecida. Por un lado los pueblos de indios sujetos a encomiendas y mandamientos, y por el otro el campesinado pobre que se iba formando cuyo trabajo fundamental será en el beneficio yerbatero y en los presidios fronterizos. Ante un varón que permanece la mayor parte del tiempo fuera de su chacra, será la mujer quien se encargue de ésta.

En este primer capítulo entonces nos dedicamos a comprender los límites geográficos, las características poblacionales y las actividades económicas más importantes de esta sociedad de frontera que era la provincia del Paraguay.

En el segundo capítulo ya nos centramos exclusivamente en el colegio jesuítico de Asunción. Parece sorprendente que este colegio no haya merecido hasta la fecha la atención de ningún investigador y no haya un solo artículo publicado sobre el mismo, salvo lo referente a las temporalidades del mismo. Descubrimos un colegio no sólo rico en sus quehaceres pastorales, sean éstos los educativos o los estrictamente espirituales, sino económicamente poderoso. Dueño de dos estancias ganaderas y tierras en los alrededores de Asunción que arrendaba a los vecinos, además de 1.000 esclavos, el colegio estaba inmerso de lleno en la vida económica de la provincia. Alquilaba mulas y vendía toros, vacas y cueros para los beneficios yerbateros. Cultivaba su propio algodón para la vestimenta de sus esclavos, además de los productos para la alimentación diaria. Con lo ganado en las operaciones económicas, fundamentalmente de yerba y tabaco, y en menor medida en azúcar mantenían el colegio -que en el momento de la expulsión tenía una biblioteca tan importante como la del colegio de Córdoba- y las misiones que se iban abriendo como la de Belén con el pueblo Mbayá y la de Timbó con los abipones.

El colegio era una de las instituciones económicas más importantes del Paraguay y el hecho que hayan sido echados de Asunción dos veces durante las revueltas comuneras no sólo se debe a la labor de la Compañía con los guaraníes en sus misiones sino también a su rol jugado en la sociedad. Pero todo esto concluyó en 1767.

El tercer capítulo analiza las transformaciones poblacionales que se produjeron en esos años posteriores a la expulsión de los jesuitas. Hemos hecho uso del censo de 1761 confeccionado por el obispo Manuel Antonio de la Torre y de los realizados por los gobernadores Melo de Portugal en 1782 y Lázaro de Ribera en 1799. Los datos nos hablan claramente de esta transformación que mencionábamos al inicio, la población considerada española en los censos creció en veinte años un 99%.

Nuestra intención además de mostrar el hecho es analizar cómo y por qué se puede producir este cambio tan notorio. Comprender cuáles fueron las estrategias utilizadas por los indígenas y afrodescendientes para dejar de ser considerados bajo esta categoría, evitando así las discriminaciones que las mismas llevaban aparejadas, y ser tenidos u agrupados bajo otra columna categorial.

Estos pasos se dieron a lo largo de toda la América colonial pero notamos que en Paraguay es no sólo muy importante sino muy rápido. Creemos que lo que facilitó este salto fue la situación de pobreza sufrida por la mayoría de la población sin distinción de categoría étnica, y por el uso generalizado de la lengua guaraní. El Paraguay colonial era fundamentalmente monolingüe guaraní.

Esta situación nos obliga a referirnos al tema del mestizaje. Este concepto es uno de los más difíciles de asir porque es el más elusivo para definir. Son de esos conceptos que de tan claros pareciera no necesitasen explicación, pero exactamente por eso no son operativos. ¿Qué significa ser mestizo en el Paraguay del siglo XVIII? ¿Cuáles son los referentes de ese mestizaje? ¿Qué es ser español, qué indígena, qué negro, en ese Paraguay tardo colonial? Además, ¿por qué utilizar una categoría que no era usada ni en los censos ni en la sociedad? Corremos el riesgo de caer presos del uso que del término se le dio en la primera mitad del siglo XX para justificar conceptos esencialistas de nación. El concepto de mestizaje puede resultar muy ambiguo y hasta traicionero porque detrás de él se oculta un mundo de violencia y discriminación. Hubo mestizaje sin lugar a dudas en el siglo XVI, entre el conquistador y la mujer indígena, a costa de violación y explotación de la misma y asesinatos de los varones.

Es muy peligroso hablar de una sociedad mestiza cuando el fruto de esas relaciones no se identifica ni como mestizo ni como indígena sino como español, en el siglo XVI y en el XVIII. Esta identificación como español no es un uso de su libre capacidad de elección sino una estrategia de sobrevivencia.

Esta realidad va a configurar de una manera muy particular la identidad que se irá gestando en la provincia del Paraguay. Toda conformación identitaria implica un asumir y un negar y en la conciencia nacional del Paraguay existe una negación del ser indígena y afrodescendiente.

En el capítulo cuarto nos detenemos a comprender la expansión territorial que se irá dando en las décadas siguientes a la expulsión de los jesuitas. Como dijimos previamente, el territorio controlado desde Asunción creció más que el doble en estas décadas, ocupándose espacios que estaban previamente bajo le égida de la Compañía de Jesús.

Además de dar cuenta de esta realidad, queremos profundizar en la manera en que se repartió este nuevo territorio y ver quienes fueron los principales beneficiarios. Comprobamos que grandes porciones de tierra se repartieron, a través de mercedes reales, entre pocas manos, a miembros de la elite paraguaya. Si bien esto puede ser natural que pase en la sociedad colonial, es importante tomar conciencia que desde Buenos Aires llegaban recomendaciones para que se repartiese la tierra no a manera de latifundios sino en pequeñas propiedades para que puedan ser cultivadas.

Estos latifundios se relacionaron con la actividad ganadera, subsidiaria fundamentalmente de los beneficios yerbateros. En estos años se experimentó un gran crecimiento en la producción de la yerba mate que necesitaba de más cueros para confeccionar los tercios y de vacas para alimentar a los peones.

No es nuestra intención trasladar a estos lares el debate sobre qué fue más importante en el siglo XVIII si la ganadería o las actividades agrícolas ni tampoco presentar nuevos territorios llenos de vacas y vacíos de gente. El mineral del Paraguay era la yerba mate, y su beneficio era la actividad central de la provincia.

Finalmente, en el capítulo quinto nos proponemos analizar los cambios demográficos y territoriales en la zona de Paraguarí donde funcionaba la estancia del colegio jesuítico de Asunción. Comprobamos que la población afrodescendiente también acá utilizaba sus estrategias para intentar subir el peldaño categorial y que los puestos de estancias que el colegio tenía no fueron vendidos sino alquilados a miembros de la elite asuncena, incluso a quien administraba las temporalidades.

En síntesis, consideramos que la provincia del Paraguay se transformó después de la expulsión de Compañía de Jesús del territorio español en 1767, y esta

transformación se dio tanto a nivel demográfico como territorial. Procesos que se venían gestando en las décadas previas cobran fuerza y se efectivizan con la salida de los jesuitas de la provincia. Tras los expulsos queda una nueva provincia, nuevas tierras para nueva gente.